SESÍON PLENARIA

2.- Debate y votación de la moción N.º 111, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0212, relativa a presente y futuro del puente entre Requejada y Suances, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4200-0111]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto segundo del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la moción número 111, subsiguiente a la interpelación 212, relativa a presente y futuro del puente entre Requejada y Suances, presentada por el grupo parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias presidenta.

Señorías, he de decir en primer lugar que el motivo de esta moción es el resultado del comportamiento del consejero la semana pasada, en su no respuesta a la interpelación que hemos realizado sobre la obra de la carretera y puente entre Requejada y Suances.

La actitud del Gobierno en esta respuesta, a una interpelación que como tal solo solicitaba saber: cómo se iba a financiar la obra, fue absolutamente decepcionante.

Está visto que el Gobierno prefiere informar a los cántabros, a través de publirreportajes pactados con los medios de comunicación donde habla de lo que quiere hablar, en vez de informarles a través de este Parlamento, casa de todos los cántabros, y de explicarles las dudas existentes.

Y fue decepcionante no solo porque en la primera intervención del consejero de diez minutos no respondió absolutamente a nada relacionado con la interpelación, sino por el tono empleado que parece ver enemigos en todas partes, especialmente en este Parlamento, donde adopta una postura defensiva que no ayuda en nada a aclarar ciertas cuestiones, o a la labor parlamentaria. Máxime cuando creo que realicé una interpelación con todo mi respeto como suelo realizar y con un tono -diría yo- absolutamente correcto.

Es esa falta de interés demostrada por parte del Gobierno en aclarar cómo se va a financiar una obra que para nosotros es prioritaria y estratégica en el futuro de Cantabria, lo que nos ha obligado a presentar esta moción subsiguiente.

Y lo hemos hecho porque tras la interpelación realizada la semana pasada, en lugar de aclarar se las dudas que teníamos referente a la financiación de la obra; el comportamiento, la actitud y las respuestas evasivas del consejero nos han generado más dudas, sobre la financiación de la misma.

No se respondió sobre por qué no se utiliza la financiación plurianual para el pago de esta obra. Y más teniendo en cuenta los plazos de ejecución de la misma, que incluyan al menos tres ejercicios presupuestarios.

Y digo que no se respondió porque el argumento de que se llega a otro Gobierno podría paralizar la obra, no se sostiene ni con un puente atirantado, salvo que asuman que el Partido Regionalista está en contra de la obra y que, en las próximas elecciones, señores Populares, volverán a la oposición.

Como tampoco es una respuesta válida justificar que el Gobierno de la nación también utilice esta forma para financiar las obras. Ya sabemos que existe esa forma… esa posibilidad de financiación. Pero sin duda es la más cara de todas.

Y por eso queríamos saber por qué a pesar de ser la máscara de todas, la que más cuesta al bolsillo del contribuyente y la que más dinero público consume es la elegida por este Gobierno.

Y lo que no podemos aceptar de ninguna de las maneras, señores Populares, es que nos den lecciones sobre lo que VOX considera adecuado o no. No necesitamos ni su aprobación ni su permiso para expresar nuestras dudas. ¡Solo faltaría!

Evidentemente que estamos de acuerdo en que, en la medida de lo posible, la colaboración público-privada sea una opción a la hora de realizar proyectos estratégicos. Pero no a cualquier precio y sin comparar alternativas.

Defendemos la colaboración público-privada a ultranza, pero siempre y cuando sea la más beneficiosa para el contribuyente. Porque el dinero público, señores Populares, sí es de alguien. Es del contribuyente. Y tenemos la obligación, al menos así lo considera VOX, de emplearlo de manera eficaz y eficiente.

Y por eso nos sorprende que este argumento: el de colaboración público-privada, sea el único empleado por el Gobierno para justificar la financiación de esta obra pública de Cantabria. Porque eso nos lleva a pensar a que tal vez incluso antes de estudiar el proyecto, lo primero que se decidió fue su forma de financiarlo.

Y además que tal vez se hizo en una reunión con empresarios de tierras hermanas, que ya han hecho alguna inversión de este tipo, enormemente rentable para ellos, como fue la realizada en Cabárceno, y que disparó, por cierto, enormemente el precio de la entrada hasta el punto que muchas familias de Cantabria no pueden permitirse acceder al parque.

Por tanto, por supuesto que VOX está a favor de la colaboración público-privada, pero siempre y cuando sea la forma más rentable para el contribuyente, y por eso, porque tras la interpelación realizada la semana pasada nos surgieron más dudas que certezas, solicitamos en esta moción dos cuestiones. En primer lugar, para que quede claro y para que no sigan manipulando la intención de este grupo parlamentario al preguntar por el proyecto, reafirmamos nuestro total apoyo y consideración de prioridad para esta infraestructura, que, como ya hemos dicho, es imprescindible para Suances y su entorno, y en segundo lugar, solicitamos conocer el coste y las condiciones reales de financiación de este proyecto, ya que los antecedentes de este tipo de financiación, digamos que no son especialmente rentables para las arcas públicas, aunque sí lo haya sido para la otra parte.

Queremos saber, antes de que sea demasiado tarde, qué implica que la gestión del mantenimiento de la obra se incluya en el proyecto. Queremos conocer la duración de este contrato de gestión público-privada y las condiciones del mismo, puesto que, a pesar de que el consejero afirmó que no se trata de enmascarar deuda, es evidente que esta forma de financiación afecta al endeudamiento futuro de Cantabria, y queremos conocer el posible sobrecoste que este tipo de financiación pueda producir en el bolsillo del contribuyente.

Para ello, y entendiendo que si el edificio de oficinas y museo conocido por MUPAC y que va a costar más de 65 millones de euros, se va a financiar con los presupuestos de Cantabria de forma plurianual y si el polígono de La Pasiega, con un coste que se disparará por encima de los 160 millones de euros, también se va a financiar plurianualmente a través de los presupuestos de Cantabria, queremos conocer cuál sería el coste de financiar esta obra aproximadamente de 42 millones, con la misma estrategia de financiación de carácter plurianual. Y, por último, también queremos conocer los estudios financieros que entendemos habrá realizado el Gobierno de Cantabria, valorando la posibilidad de financiar esta obra a través de lo que se denomina peaje en la sombra. Es decir, en donde la Administración paga al gestor de la obra durante un tiempo determinado en función del número de vehículos que utilizan dicha infraestructura.

Y queremos saber todo esto, señores populares, porque entendemos que es lo correcto y porque entendemos que los grupos parlamentarios debemos ser informados de las implicaciones financieras que conllevará esta inversión tan importante para Cantabria y de las posibles alternativas financieras existentes. Por tanto, señorías, lo que hoy estamos solicitando es transparencia. Lo que estamos solicitando es algo tan sencillo como que el Gobierno de Cantabria nos presente antes de iniciar la licitación de la obra los informes financieros comparados, que entendemos como Gobierno serio que es, habrá realizado antes de decantarse por ningún sistema de financiación.

Muchas gracias

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta. Buenos días a todos y todas.

Nos encontramos hoy ante un nuevo ejemplo del caos y la falta de planificación que caracterizan a la Consejería de Fomento, liderada por el Sr. Roberto Media, un consejero que no gobierna, que no planifica, que no gestiona, se limita a sobrevivir entre las exigencias del ala ultraderechista del Parlamento mientras la Cantabria real, la de los ciudadanos que madrugan, trabajan y pagar impuestos, sigue esperando soluciones reales.

Hoy discutimos una moción presentada por VOX sobre el proyecto del puente entre Requejada y Suances y conviene recordar que no hay una verdadera preocupación por mejorar las infraestructuras de Cantabria, lo que hay es una operación ideológica para colar una vez más el modelo de privatización encubierta, el famoso peaje en la sombra. El Sr. Media, lejos de ejercer como responsable público, se convierte en correa de transmisión de esas políticas que hipotecan el futuro financiero de nuestra comunidad autónoma, políticas que comprometen recursos públicos durante décadas para beneficiar a intereses privados, y todo ello sin ningún tipo de planificación rigurosa, sin participación de los municipios afectados, sin transparencia, ¿dónde están los informes técnicos independientes?, ¿dónde está el análisis coste-beneficio?, ¿dónde está

la evaluación ambiental del proyecto?, nada, solo improvisación, sumisión ideológica y falta de respeto institucional al Parlamento y a la ciudadanía de Cantabria.

Nos encontramos, además, ante un modus operandi que se repite. No es un caso aislado, basta con repasar la gestión del Sr. Media al frente de Fomento, promesas incumplidas, retrasos constantes, falta de diálogo con los ayuntamientos, proyectos estrella que nunca despegan, pero lo que más preocupa, señorías, es el desprecio sistemático a lo público, VOX lo dice abiertamente, quieren menos Estado, menos inversión pública, menos servicios comunes, el Partido Popular lo aplica sin decirlo porque aunque sus discursos hablen de moderación sus hechos lo sitúan cada vez más cerca de la ultraderecha que quiere desmantelar lo que tanto esfuerzo costó construir, unos servicios públicos universales, una política de infraestructuras al servicio de la ciudadanía y un modelo de gestión con rendición de cuentas. Sus hechos los sitúan cada vez más cerca de la ultraderecha que dice admirar Aznar, pero en realidad añora a Fraga.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista no nos oponemos a la construcción del puente, al contrario, apoyamos firmemente cualquier infraestructura que mejore la cohesión territorial, la seguridad vial y el desarrollo económico de nuestras comarcas, pero exigimos que se haga bien, que se haga con planificación plurianual desde los presupuestos generales de Cantabria, no a base de contratos externalizados ni fórmulas enrevesadas que terminen costando más a los ciudadanos. Queremos una financiación responsable, queremos que el mantenimiento de la infraestructura sea público, porque cuando se privatiza se encarecen. Queremos que los informes económicos sean públicos, comparables y sometidos al control parlamentario y sobre todo queremos que las decisiones se tomen aquí, en este Parlamento, y no en los despachos de una empresa concesionaria, porque esta obra no puede ser otro ejemplo más de cómo se dilapida el dinero de los cántabros, no puede ser el puente de la deuda futura, de la gestión opaca y del peaje encubierto, tiene que ser el puente de la transparencia, de la eficacia y del servicio público.

Y, Sr. Media, si no es capaz de liderar un proyecto de esta envergadura desde el rigor, la legalidad y el respeto a las instituciones de un paso al lado. Cantabria merece gestores, no comisarios políticos al servicio de una agenda ultraconservadora. Nosotros sí tenemos proyecto, proyecto para modernizar Cantabria sin venderla, para unir pueblos sin hipotecar presupuestos, para construir puentes físicos, sí, pero también puentes sociales, democráticos y de progreso.

El Partido Socialista votará a favor de la iniciativa del Grupo Parlamentario VOX.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. López Estrada.

EL SR. LÓPEZ ESTRADA: Buenos días, señora presidenta, señoras y señores diputados.

Para los regionalistas el puente que unirá Suances con Requejada es una infraestructura estratégica, así lo han defendido diputados regionalistas que defienden día tras día la importancia de sus municipios para nuestra comunidad autónoma y de todos los municipios del bajo Besaya. La infraestructura es una infraestructura que va a permitir conectar la movilidad de la comarca del Besaya, que va a permitir cambiar 12 kilómetros de recorrido, transformarlos en apenas dos kilómetros de recorrido, que conectará la CA-131 con la nacional 611 y que hará y dotará de equilibrio territorial a una zona prioritaria, que compensará sectores productivos o pesos y ponderaciones de esos sectores productivos en diferentes núcleos o en diferentes puntos, como es el los procesos industriales que aporta Requejada con el impacto o el interés turístico que aporta Suances o Miengo.

El 2 de abril se aprobó el estudio informativo dando validez al proyecto de ese puente de 670 metros lineales y un trazado total de aproximadamente 4,5 kilómetros. El 3 de marzo anterior se ha aprobado la declaración de impacto ambiental favorable y según el Gobierno, el inicio de la licitación estará para el primer trimestre del año 2027 y el fin hacia el año 2032, hasta ahora todo bien, hasta ahora todo bien para los regionalistas y hasta ahora tienen todo el apoyo de nuestro partido. Ahora bien, hoy no sabemos cuáles son las repercusiones económicas del proyecto. Hoy no tenemos un informe sobre las implicaciones del modelo financiero. Hoy no hemos debatido sobre el impacto económico que este proyecto o modelo tendrá sobre la capacidad inversora del Gobierno regional de aquí hasta el año 2032 o de aquí hasta cuándo. No conocemos los mecanismos de control del mantenimiento privado que se va a establecer para el proyecto y tampoco conocemos la posibilidad de maniobra sobre los sobrecostes que probablemente se planteen en el proyecto.

Creemos que este proyecto del puente requiere un debate político serio y creemos que requiere control institucional y participación plural. El Parlamento no puede ser un mero espectador, no podemos utilizar unas herramientas financieras para evitar la acción del Parlamento, debemos exigir los informes detallados para el modelo económico y financiero y poner voz a las condiciones del contrato y sobre todo debemos garantizar que esta infraestructura se construya con criterios de equidad territorial, sostenibilidad, utilidad pública y no con intereses electoralistas. Los regionalistas no estamos en contra de la colaboración público-privada, por supuesto que no lo estamos, pero la colaboración público-privada no es la financiación de una obra sin riesgo para el constructor de la misma. La colaboración público-privada lógicamente ha de

conllevar riesgo por parte de la entidad que construye la obra y que financia su ejecución, si no estaríamos en la búsqueda de una entidad financiera que financiara el proyecto y estaríamos en la búsqueda de una entidad que lo que va a hacer es aumentar la deuda del presupuesto del Gobierno de Cantabria y por tanto ha de pasar por el Parlamento de Cantabria.

Una de las principales ventajas de esta colaboración público-privada es la transmisión de riesgos por parte de la entidad pública a la empresa privada. Si no, no es no puede ser, puede ser un gana, gana, únicamente para la empresa privada. Por otro lado, los pliegos de condiciones que queremos conocer y por ello vamos a apoyar la iniciativa presentada por VOX han de generar un marco regulador que permita a la administración defender los intereses de los administrados.

Más dudas sobre el proyecto o más dudas sobre el sistema escogido, vamos a licitar o se va a licitar por el mecanismo de contratación proyecto de obra, perfecto. El artículo 234 de la Ley de Contratos del Sector Público así lo establece, pero únicamente cuando el órgano de contratación no disponga de los medios necesarios para la redacción del proyecto. Por ello, lo primero que ha de obtener que ha de hacer el Gobierno de Cantabria es justificar que no dispone de esos medios técnicos en el propio Gobierno y, por otro lado, lógicamente, justificar este procedimiento mejora la eficiencia, acortar los plazos y reducen los riesgos del Gobierno de Cantabria, no de las empresas privadas que se postulen.

Por tanto, votaremos a favor, muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Alonso.

EL SR. ALONSO VENERO: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

La semana pasada se produjo una interpelación por parte del Grupo Parlamentario VOX respecto a la obra prevista de la carretera Requejada-Suances. Proyecto muchas veces prometido por los gobiernos anteriores y largamente esperado, y demandado, por los vecinos del Besaya que, por fin, gracias al Gobierno del Partido Popular va a ser una realidad.

Ustedes mismos reconocieron la semana pasada la necesidad de ejecutar esa obra con cierta ironía, relatando las ventajas con respecto al aspecto medioambiental, que lo tiene, pero también sobre la racionalidad y el ahorro en los desplazamientos de todos los vecinos y visitantes de la zona, pero parece que, como siempre les ocurre a VOX, nunca están contentos, si no se hace ahora, mal, cosa que compartimos, pero si un Gobierno se compromete a ello también hay reparos, y es que ustedes son muy difíciles de entender.

Deslizaba usted en su interpelación una protesta porque se enteraba por los medios de comunicación de las obras que realiza este Gobierno, y le recuerdo que, como todos los diputados de este Parlamento, estamos obligados, porque es nuestro trabajo, a seguir la actuación del Gobierno, de atender a sus anuncios, a preguntar lo que nos parezca oportuno, cómo no, de criticar lo que no nos guste, faltaría más, y aunque no es habitual, pero sí muy sano, de valorar positivamente aquello que el Gobierno hace bien. Sin duda, estas funciones estarían mucho más valoradas por la sociedad y tendría mucho más apego a la actividad que desarrollamos en este Parlamento, porque en el fondo de sus intervenciones, de todos los grupos, lo que se aprecia es el temor que tiene en la oposición a que este Gobierno ejecute obras, es más, a que este Gobierno cumpla su palabra, cosa que para ustedes es una novedad.

Y, por supuesto, la obra objeto de esta moción ha sido una promesa constante por el anterior ejecutivo regional socialista, sin hacer nunca nada más que anuncios y especialmente en época electoral. Pues bien, ahora, ante la evidente realidad de la ejecución de una obra tan ambiciosa como les decía, se ponen ustedes nerviosos, toda la oposición, pues esta obra Requejada-Suances es una muestra más de la incapacidad del anterior Gobierno de hacer algo más allá que anuncios y promesas huecas. Pero lo sorprendente y eso es sorprendente de su postura, señorías de VOX, ante esta obra y el método anunciado de colaboración público-privada, instrumento de financiación empleado por todas las administraciones públicas y que de su intervención se aprecian dudas, permítame que lo utilice esa palabra, que aprecian dudas, de su intervención la semana pasada y de la moción que hoy defienden, pretenden, como siempre hacen ustedes, tirar la piedra y esconder la mano. Ustedes pretenden con esta iniciativa, como viene siendo habitual en las iniciativas de toda la oposición, como les digo, pretenden gobernar, pero esto afortunadamente para los cántabros es competencia del Partido Popular, y muestra de ello es este proyecto que hoy debatimos, proyecto abandonado por la coalición regional socialista y que el Partido Popular ha vuelto a retomar, aprobando, como usted ha reconocido hoy, el estudio informativo el pasado verano, realizando la información pública necesaria, el estudio de impacto ambiental y, entre otras, las cuatro alternativas del trazado que se ha manejado para la ejecución de la obra.

Y las obras se van a ejecutar pese a quien le pese, pero efectivamente tendremos que esperar al proyecto definitivo para hablar de plazos con mayor concreción y otras cuestiones. El método de financiación elegido tanto para la redacción como para la ejecución del proyecto, garantiza que esta obra se vaya a realizar sí o sí independientemente de quién esté en el futuro en el Gobierno como explicó el consejero. Yo estoy convencido de que va a ser un Gobierno en la próxima legislatura también del Partido Popular, pero como ha ocurrido en ocasiones anteriores los caprichos de algunos provocaron

que proyectos vitales para muchas comarcas de Cantabria quedaran paralizados simplemente por oportunismo político, y eso, el compromiso de la presidenta Buruaga, es que no vuelva a ocurrir.

Y por supuesto que el proyecto va a contar con todos los informes técnicos favorables que cuando están redactados, sin duda, su grupo o cualquier otro podrá solicitarlos para su estudio, pero lo que no puede plantear, Sr. Blanco, es gobernar desde la oposición ni sembrar dudas sobre la legalidad del método previsto sin aportar nada, más allá de comentarios interesados y medias verdades, que es lo que lamentablemente utilizan para hacer su política, información solicitada, toda, a su debido tiempo y con los informes necesarios que avalen la decisión tomada.

La obligación de un Gobierno transformador, como es el de la presidenta Buruaga, es emplear todas, todas, las fórmulas legales para poner a disposición de los cántabros toda la financiación para poder ejecutar obras y no se queden solo en promesas, y en eso es en lo que trabaja este Gobierno de manera seria y rigurosa, porque la sabiduría popular, Sr. Blanco, dice muy sabiamente que lo barato sale caro y de eso le pueden hablar mucho los socialistas del Sr. Zuloaga, que fueron quienes inventaron la financiación estructurada, y dice además el Sr. Zuloaga que el PP vota ahora con la ultraderecha o que asume los votos de la ultraderecha, pues vean ustedes con quién votan hoy todas las iniciativas de momento.

Por lo tanto, no podemos apoyar su iniciativa, que es una clara injerencia en la labor del Ejecutivo y que no es función tal y como la han planteado de este Parlamento, porque, como les digo, información, toda a su vez tiempo y por los trámites correspondientes. Solicitar información, información y no demagogia su trabajo y la de este gobierno dársela en tiempo y forma. Por lo tanto, como les digo, la petición de su moción además de demagógica, es una clara interferencia en la labor del Ejecutivo que no vamos a apoyar.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidenta.

Señorías, quiero volver a dejar claro que, si la actitud del Gobierno hubiera sido la correcta en la interpelación de la semana pasada, esta moción probablemente no hubiera sido necesaria.

Pedirle a un Gobierno en minoría que tenga en cuenta e informe al Parlamento de las decisiones estratégicas que figuran de una forma u otra en las cuentas públicas durante los próximos 20 o 30 años debería ser innecesaria. El problema es que esta actitud de falta de información y de secretismo por parte del Gobierno da lugar, evidentemente señor portavoz del Partido Popular, a la aparición de dudas y tal vez incluso a mala interpretaciones de lo que es la gestión de lo público. Le agradecería nos explicara, aunque sea luego en privado, a qué se refiere cuando usted dice que el sistema de financiación elegido indica que van, a qué se refiere cuando usted dice que el sistema de financiación elegido será el que se va a desarrollar; no sé si lo que está insinuando es que va a ir en contra de la decisión que va a tomar hoy este Parlamento.

Hoy nosotros le estamos pidiendo exclusivamente transparencia ¿significa que el Partido Popular va a apostar por el ocultismo?

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio.

EL SR. BLANCO TORCAL: ¿Significa que el Partido Popular no va a apostar por la transparencia? ¿Significa que el Partido Popular no va a presentar el informe financiero comparado que va a salir aprobado en el día de hoy, antes de que se inicie la licitación? ¿Acaso está diciendo o insinuando el Partido Popular, que ya tiene entregada la obra, que ya ha acordado quién es el promotor? Porque si no, no tiene explicación esto que usted está insinuando.

Agradezco a los grupos parlamentarios que con su voto apoyan esta iniciativa, al Partido Regionalista y Partido Socialista y que solamente pretende dos cuestiones. Primero, que la obra esté operativa lo antes posible, a pesar de que el Partido Popular no se ha enterado de ello por el bien de todos los vecinos de la zona de Requejada a Suances, incluso Barreda, Torrelavega. Ya comenté la semana pasada el coste de oportunidad que estamos sufriendo por no tener construido el puente.

Y lo segundo queremos que sea financiado de la manera más eficiente posible para el contribuyente t evidentemente que los retornos que ofrezca esta carretera sean percibidos por todos los cántabros cuanto antes. No pedimos más, señor diputado del Partido Popular, que transparencia, no pedimos más que eficiencia y eficacia; no pedimos más que eficacia y eficiencia y por ello, señores socialistas, señores regionalistas, darles las gracias, instarles a que sigan controlando en su labor de la oposición el desarrollo de esta iniciativa que parece el Partido Popular, va a incumplir de manera flagrante.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Vamos a proceder a la votación de la de la moción número 112.

¿Votos a favor de la misma?

Diecinueve votos a favor.

¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

Quince abstenciones.

Por lo tanto, se aprueba la moción 111, por diecinueve votos a favor y quince abstenciones.

Retomamos el Pleno a las cuatro de la tarde.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y seis minutos)